

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVE M

DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.



Quienes suscribimos, las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, sometemos a la consideración de esta Asamblea la presente propuesta de **Punto de Acuerdo**, para que esta Asamblea acuerde solicitar a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato que se utilice un porcentaje de las economías como resultado de las medidas de austeridad adoptados por los tres poderes de gobierno en el presente ejercicio fiscal, sean destinados a fortalecer programas para la protección y atención de migrantes que han sido deportados de manera forzada, los que han regresado de manera voluntaria, así como los que aun residen en el extranjero, sustentado en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Han sido muchas las declaraciones por parte del mandatario de los Estados Unidos Donald Trump, en contra de los mexicanos, que desde su campaña a la presidencia de ese País, al mencionar que "**Cuando México nos manda gente, no nos mandan a los mejores. Nos mandan gente con un montón de problemas, que nos traen drogas, crimen, violadores...**" y al mencionar la construcción de un muro en la frontera sur, y un sin número de ataques y ofensas hacia los mexicanos.

Por otra parte el pasado 21 de febrero del presente año el departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos emitió un comunicado en el que se establecen las órdenes ejecutivas del presidente, sobre inmigración en el que se establecen la deportación masiva de migrantes que no cuentan con documentación que acredite su situación migratoria.

Ante las lamentables declaraciones y acciones que ha emprendido el gobernante en mención, es reprobable la postura retórica y xenófoba del alcalde de San Francisco de Rincón que más que abonar, terminan perjudicando la percepción de los Guanajuatenses a su regreso voluntario o deportación forzada, “Ante el escenario de que no todos los (migrantes) que vendrán sean gente trabajadora, es necesario adecuar el marco legal”, fueron las declaraciones del francorconconense.

Y ante las declaraciones del Presidente Donald Trump al mencionar que las personas que han sido deportadas a su país de origen es por tener antecedentes penales o faltas administrativas y que afectan la Seguridad Nacional, se ha comprobado por medios nacionales que menos del 5% de los mexicanos deportados fue por alguno de esos motivos, siendo personas trabajadoras, con gran potencial, honestas y algo muy importante son innovadoras, y sabemos que una vez que estén en nuestro estado aportaran mucho a sus comunidades y municipios, sin embargo consideramos no deben estar desprotegidos por las autoridades Estatales, ya que una problemática a la que se enfrentan muchos de los migrantes, es por la falta de identificación, dificultad para trabajar y problemas para regresar a estudiar entre muchas cosas.

En el año 2016 se repatriaron a más de 13 mil guanajuatenses, ahora bien solo por mencionar, el día de ayer fueron deportados 5 guanajuatenses, 4 del municipio Acámbaro, y 1 de Jerecuaro, situación que preocupa y que debe de ser atendida de forma inmediata.

Al día de hoy se han estado realizando acciones para proteger a los migrantes por parte de las autoridades, Federales, estatales y municipales, sin embargo los diputados que suscribimos, preocupados por la situación que atraviesan nuestros migrantes guanajuatenses consideramos que, con estas acciones que sabemos beneficiaran a muchos de los migrantes reforzando los programas para que puedan acceder a servicios de Salud, a empleos dignos, de seguridad legal, de deporte y de cultura.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicitamos a esta Honorable Asamblea se apruebe el siguiente:

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

PUNTO DE ACUERDO


ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, acuerda solicitar a la **Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato** que se utilice un porcentaje de las economías como resultados de las medidas de austeridad adoptados por los tres poderes de gobierno en el presente ejercicio fiscal, sean destinados a fortalecer programas para la protección y atención de migrantes que han sido deportados de manera forzada, a los que han regresado de manera voluntaria, así como los que aun residen en el extranjero.

Guanajuato, Gto., 01 de marzo de 2017

**Las Diputadas y el Diputado integrantes del
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
para la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.**



Dip. Beatriz Manrique Guevara



**Dip. Juan Antonio Méndez
Rodríguez**



**Dip. María Soledad Ledezma
Constantino**